



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

112194 *Modificación de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mercadal. Exp. Ref.: CAS_580 (A_S_3462 y A_S_9197)*

Ha sido presentada en esta Dirección General la sol·licitud y documentación pertinente a efectos de obtener la modificación de concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL NIF P0703 ***

Domicilio: Urbanización Mayor, 16 07740 Es Mercadal

Clase de aprovechamiento:

Abastecimiento de las urbanizaciones de Coves Noves (I y II), Port d'Addaia i Punta Grossa (I i II).

Cantidad de agua que solicita (sin modificación respecto de la anterior):

Sondeos: A_S_3462 y A_S_9197: 90000 l/h (25 l/s), para el conjunto de las dos captaciones.

Volumen máximo anual: 490138 m³. Para el conjunto de las dos captaciones.

Uso: Abastecimiento de las urbanizaciones de Coves Noves (I y II), Puerto de Addaia y Punta Gorda (I y II).

Sondeos situados en Finca "Sa Grava de Binifabini" Pol. 13 Parc.1

Término municipal donde radica la toma: Es Mercadal.

Núm. Sondeo	Uso	Coord X (ETRS-89; Huso:31N)	Coord Y (ETRS-89; Huso:31N)
A_S_3462	Abastecimiento de las urbanizaciones de Coves Noves (I y II),	600047	4426900
A_S_9197	Puerto de Addaia y Punta Gorda (I y II).	600103	4426895

Caducidad de la concesión: 25 años desde el 15/02/1998.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB, entidades y particulares que se consideren afectados por tal solicitud puedan examinarlas en las oficinas de esta Dirección general, situada en la calle Gremio de Corredores, 10, 2ª planta de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, del Ayuntamiento de Es Mercadal dentro del plazo mencionado, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a ésta.

Palma, 12 de abril de 2021

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

